

ANUNCIO

Que por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 03-02-2022 se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes de admitidos/as y excluidos/as a participar en el proceso selectivo mediante concurso oposición para la para la contratación laboral de 4 personas con titulación Universitaria y 2 personas de titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior o Medio para la prestación de servicios avanzados a empresas (Praxis), así como la composición del Tribunal Calificador y cuyo tenor literal es el siguiente:

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26/11/2021, se aprobaron las Bases que han de regir el proceso selectivo mediante concurso oposición, para la contratación laboral de 4 personas con titulación Universitaria y 2 personas de titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior o Medio para la prestación de servicios avanzados a empresas (Praxis), mediante un contrato en práctica, por un periodo de 6 meses y con una jornada laboral de 25 horas semanales, regulado en el artículo 11.1 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, dentro del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social llevado a cabo por la Diputación de Sevilla (Plan Contigo).

Resultando que las Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la de la Provincia de Sevilla, nº 288, de fecha 15 de diciembre, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sitio web.

Resultando que por esta Alcaldía se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos nº 2022-0033 de 13/01/2022 que fue publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones fijado en 5 días.

Una vez expirado el plazo de presentación de alegaciones a la citada lista, y previa resolución de las alegaciones presentadas

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\), h\) y s\)](#) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por los aspirantes relacionados a continuación, procediéndose a su inclusión en la lista definitiva de aspirantes admitidos a participar en el proceso selectivo para la contratación laboral de 4 personas con titulación Universitaria y 2 personas de titulación de Ciclo Formativo Superior o Medio para la prestación de servicios avanzados a Empresas (Praxis), por los siguientes motivos:

- Bornes Arciniega, María Consolación y Martínez Labella Julia, dado que ha quedado acreditado la titulación requerida
- Cubero Díaz, María del Carmen en el sentido de que no han transcurridos más de 5 años desde la finalización de los estudios.
- Parrilla Jiménez, Gloria dado que en el plazo concedido al efecto ha subsanado la falta de firma anexo y ha acreditado la titulación requerida.

SEGUNDO. Desestimar la alegación presentada por D^a M^a Claudia López Orozco con registro de entrada 2022-E-RE-129 de fecha 20 de enero de 2022 al no cumplir con la titulación requerida; recogidas en el punto 4 apartado g) de las Bases.



TERCERO Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, que queda tal como sigue, una vez incluidos los candidatos relacionados en el punto primero, por cuanto han subsanado los defectos que originaron su exclusión

1.- TITULACIÓN UNIVERSITARIA

A) ADMITIDOS

APellidos y Nombre
AROCA NOTARIO, MARIA DOLORES
BORNES ARCINIEGA, MARÍA CONSOLACIÓN
BUZÓN ORTIZ, RAFAEL
CASCAJOSA FERNÁNDEZ , ÁLVARO
CUBERO DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN
CUEVAS RAMIREZ, DANIEL
ESCUDERO BURGOS, GERMÁN
FUENTE BENITEZ, MARÍA DE LA
GALVÉZ MIURA, MARIA DEL CARMEN
GONZÁLEZ BAREA, NAZARETH NEREA
GUTIÉRREZ CUEVAS, PILAR
GUTIÉRREZ GALINDO, MARIA JOSÉ
IZQUIERDO JIMÉNEZ, LIDIA
MALDONADO ZAYAS, ESTRELLA DEL PILAR
MARTINEZ LABELLA, JULIA
PARRILLA JIMÉNEZ, GLORIA
RACERO BLANCO, ANA
RÁNGEL IBÁÑEZ, ROSARIO
RODRÍGUEZ CARVAJAL, MARIA DOLORES
RODRÍGUEZ CASADO, JUAN
ROLDAN ÁLVAREZ, ISABEL MARÍA
ROMÁN CABALLERO, MANUEL
VALDERRAMA POZO, JOSE CARLOS
VARGAS MARTÍN, ELENA
VILLALOBOS VELÁZQUEZ, MARIA DEL CARMEN

B) EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CABALLERO PRADAS, ELISABETH	2)
GÓMEZ GALLARDO, CARMEN BELÉN	1) Y 4)
GONZÁLEZ GALLARDO, ISABEL	3)
LÓPEZ OROZCO, MARIA CLAUDIA	4)
LUCENA ROMERO, LAURA	4)
MAJARÓN CARDENAS, MANUEL	3)
MARAVÉR GRACIA, RAFAEL	2)
MONCAYO LÓPEZ, SARA	1)
SANTIAGO GALVÁN, SILVIA	2)
VIDAL CURTIDO, ÁNGELA	2)



- 1) ACREDITACIÓN DE TITULACIÓN
- 2) TRANSCURRIDOS MÁS DE 5 AÑOS DESDE LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS
- 3) FALTA DE FIRMA Y/O FALTA DE ANEXO
- 4) NO CUMPLE CON TITULACIÓN REQUERIDA

2.- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR O MEDIO

A) ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALCAYADA GARCIA, NATALIA
BERRAQUERO CAMPUZANO, MARIA ISABEL
DELGADO HEREDIA, DIANA
GIL GARCÍA, MARIA JESÚS
JIMÉNEZ CORDERO, ELENA
RODRÍGUEZ BIEDMA, FRANCISCO JESÚS

B) EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ARREGUI PRADAS, REYES	1)
ARROYO JIMÉNEZ, JOSE MARÍA	2)
CABALLERO PRADAS, ELISABETH	2)
GÁLVEZ SERRANO, LIDIA	2)
HERRERA GOVANTES, ÁNGELA	2)
IZQUIERDO JIMÉNEZ, PILAR FÁTIMA	2)
MORENO MARTÍN, CRISTINA	2)
OLIVER CASANOVA, MARÍA	2)
OLMEDO CUEVAS, ROCÍO	2)
PINEDA SILVA, JAVIER	2)
VALDERRAMA POZO, JOSÉ CARLOS	2)

- 1) FALTA DE TITULACIÓN
- 2) TRANSCURRIDOS MÁS DE 5 AÑOS DESDE LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS
- 3) FALTA DE FIRMA Y/O FALTA DE ANEXO
- 4) NO CUMPLE CON TITULACIÓN REQUERIDA



CUARTO. Nombrar al Tribunal Calificador, previsto en la base 9 de la presente convocatoria, que estará formado por técnicos municipales del Ayuntamiento de Osuna, nombrados por Resolución de la Alcaldesa-Presidenta junto con la aprobación de la lista de admitidos y excluidos.

A) TRIBUNAL CALIFICADOR TITULACIÓN UNIVERSITARIA

Presidente	Manuel Cordero Carmona
Presidente suplente	Carlos Chavarría Ortiz
Vocales Titulares	Benjamín Sánchez López María Francisca Rios Rivero
Vocales Suplentes	Juan Francisco Humanes Monedero Francisco Miguel Pérez Rangel
Secretario Titular	Margarita Tundidor Cabral
Secretario Suplente	Ana M. ^a Núñez Burgos

B) TRIBUNAL CALIFICADOR CICLO GRADO MEDIO O SUPERIOR

Presidente	Carlos Chavarría Ortiz
Presidente suplente	Manuel Cordero Carmona
Vocales Titulares	Benjamín Sánchez Lopez María Francisca Rios Rivero
Vocales Suplentes	Juan Francisco Humanos Monedero Francisco Miguel Pérez Rangel
Secretario Titular	Margarita Tundidor Cabral
Secretario Suplente	Ana M. ^a Núñez Burgos

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

